

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 1971

## COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 30 de abril de 2013

Término del artículo 113: 10 de mayo de 2013

SUMARIO: **Decimotercer** Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de Metalurgia y Materiales, a realizarse del 20 al 23 de agosto de 2013 en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guccione**. (423-D.-2013.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

Las Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIII Congreso Internacional en Ciencia y Tecnología de Metalurgia y Materiales, a realizarse del 20 al 23 de agosto de 2013, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme los establece el artículo 114, del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el XIII Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de Metalurgia y Materiales, que se llevará a cabo del 20 al 23 de agosto del corriente año en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Sala de la Comisión, 18 de abril de 2013.

*Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Omar Á. Perotti. – Cristina Fiore Viñuales. – Juan C. Díaz Roig. – Cornelia Schmidt Liermann. – Luis E. Basterra. – María E. Bernal. – Mara Brawer. – Carlos A.*

*Carranza. – Margarita Ferrá de Bartol. – Miriam G. Gallardo. – Daniel Germano. – María V. Linares. – Inés B. Lotto. – Carmen R. Nebreda.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el XIII Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de Metalurgia y Materiales, que se llevara a cabo del 20 al 23 de agosto del corriente año en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones. Organizado por el Instituto de Materiales de Misiones, la Universidad Nacional de Misiones, el Comité Ejecutivo de Desarrollo e Innovación Tecnológica de la provincia de Misiones y la Sociedad Argentina de Materiales. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictamarlo favorablemente.

*Graciela M. Giannettasio de Saiegh.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIII Congreso Internacional en Ciencia y Tecnología de Metalurgia y Materiales que se llevara a cabo del 20 al 23 de agosto del corriente año en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

*José D. Guccione.*